

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9809 *Resolución de 17 de mayo de 2011, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ferran Morell Brotad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona, de 23 de febrero de 2011 («BOE» de 10 de marzo de 2011), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Catedrático de Universidad a:

Don Ferran Morell Brotad, con número de DNI 41.333.978-B, área de conocimiento de Medicina, especialidad de Pneumología, adscrita al Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de la Institución Sanitaria del Institut Català de la Salut con destino al Hospital de la Vall d'Hebrón.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 17 de mayo de 2011.–La Rectora, Ana Ripoll Aracil.